El Clarín DE AGUA PRIETA

EDITORIAL OMAR
Director: Lic. Omar Noriega G.

AÑO XXXVI

VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2022 EDICIÓN 1903

www.elclarinap.com

Tel. 338-15-79 y Cel. 633-107-79-14

Es imprescindible regresar a clases presenciales al cien por ciento: Gobernador Alfonso Durazo

Por el bienestar emocional y formativo de las y los estudiantes de Sonora, es imprescindible que se dé un regreso a clases presenciales al cien por ciento, para lo cual se requiere la colaboración del magisterio, resaltó el gobernador **Alfonso Durazo Montaño.**

Al participar en el **Quinto Pleno Seccional Extraordinario de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE),** el gobernador mencionó que para garantizar un retorno seguro a las aulas se han rehabilitado planteles escolares de la entidad, y se seguirá el programa de mejoramiento de la infraestructura escolar en donde sea necesario.

"Quiero pedirles de manera muy particular, dejarles nuestro interés la convocatoria, la petición a que nos apoyen de manera adicional, lo vienen ya haciendo por supuesto, pero es imprescindible regresar a clases presenciales al 100 por ciento, nuestros niños y jóvenes ya no aguantan, es un reto emocional el no regreso a clases, después de dos años de cuarentena nadie aguanta emocionalmente", indicó.

El mandatario estatal refrendó ante el magisterio sonorense su compromiso con la educación en la entidad, reconociendo además la labor de las y los maestros de Sonora al ser un elemento fundamental del desarrollo del país y del estado.

"Tengo un gran compromiso con la educación, tan grande que he dicho que vamos a transformar a Sonora, pero que si deveras lo queremos hacer solo es posible hacerlo desde las aulas; la transformación de nuestro estado es imprescindible, pero para que suceda tiene que pasar por las aulas, si no, no hay transformación", señaló.

Raymundo Lagarda Borbón, secretario general de la **Sección 54 del SNTE**, mencionó que las y los maestros de Sonora, desde la trinchera de las aulas, son sensibles a las causas de la ciudadanía, ya que es en las escuelas donde se conoce el sentir de las y los ciudadanos.

Presentes: José Luis Pérez; integrante del colegiado de asuntos laborales del CEN del SNTE; Natalia Rivera, presidenta de la mesa directiva del Congreso del Estado; Aarón Grageda, secretario de Educación y Cultura; César Salazar, secretario general de la Sección 28 del SNTE; Jorge Ambia Minero, comandante de la IV Zona Militar; Guadalupe Gálvez, delegada de la SEP en Sonora y Cecilio Luna, presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia.

Muere pareja en la carretera a Cabullona

El pasado martes 15 de febrero, en la carretera Agua Prieta-Cabullona , murió una pareja de jóvenes, al volcarse en el kilómetro 191, el automóvil marca Honda línea Accord color gris, en el que viajaban, cuando se dirigían a esta frontera. El hombre fue identificado como **Saúl R. C**., conductor y propietario del vehículo y su acompañante **Isela G. G.**, de 41 años de edad, residente de la colonia Infonavit Alamito y obrera de la maquiladora Velcro.

Inauguran nuevo módulo de Oomapas para usuarios del Sureste de la ciudad

Promoviendo la cultura del pago con la finalidad de seguir brindando un buen servicio, el pasado martes se inauguró el **Módulo de Oomapas en la colonia Nuevo Progreso.**

El nuevo módulo está ubicado en calle 31 y 32 avenida 33, donde se atenderá de manera personalizada a más de 30 mil habitantes del Sureste de la ciudad, de lunes a sábado, de 10:00 am a 5:00 pm, en cuanto a pagos, abonos, convenios, solicitud de medidores, reportes de fugas de agua y drenaje, entre otros.

El módulo de la Nuevo Progreso se suma a los tres módulos de atención existentes ubicados en:

- Calle 30 y 31 avenida 18.
- Calle 13 avenida 10 y 13 interior Plaza Ley.
- A un costado de Aquamundo.

Además de la oficina central ubicada en calle Internacional y avenida 15, que cuenta con auto servicio y cajero automático.

Y un cajero más en la calle 7 avenida 35.

Oh Tempore...

Por José "Chery" Noriega

Historia del béisbol en AP

Octava Parte

Cuantos recuerdos encierra la palabra ¡O**h Tempore!,** que equivale a recordar los ya lejanos años cuando veíamos la vida como algo nuestro y ni por asomo pensábamos que ésta tiene su final. Esos lejanos años cuando nuestra querida **Agua Prieta** estaba conformada por una sola familia, pues la amistad era una sola entre las clases alta, media y pobre, la comunión era general tal como me tocó presenciar la convivencia entre humildes y pudientes, así era y vaya que hay que reconocer que la población a lo sumo allá por la década de los años 50s, era de 10 mil a 12 mil habitantes con arraigo.

Por esos años había aquí 2 clubes de servicio social, el **Club de Leones** y **Club Rotario**, siendo el primero en el cual sus miembros haciendo eco a Mente sana en cuerpo sano practicaban béisbol teniendo activo al equipo en el cual se dejaban ver veteranos y jóvenes militantes en ligas locales.

Recuerdo que dicho equipo año tras año montaba un espectáculo muy gustado por el pueblo, pues siempre que anunciaban la presentación del potente equipo de Ciudad Juárez, Chihuahua, integrado por rugidores bajo la batuta del renombrado locutor de esa frontera de proyección nacional, y el estadio **Jaripeos y Deportes** enclavado en donde hoy está el estadio Luis Encinas, resultaba insuficiente para dar cabida a la numerosa asistencia.

En la foto que presentamos, con el **No. 1** vemos a **Humberto Moulinet**, que residía en Douglas y si mi memoria no me falla por los años 40s jugaba la posición de cátcher, con el equipo **Atenas de Douglas, Arizona**.

No.- 2: Carlos Munguía Rodríguez. Un hombre al que conocí, se puede decir, desde el día que nací, dado que entra ambas familias, es decir don **Rosario** su padre y el mío **Ignacio,** asimismo su madre doña **Altagracia** y mi madre **Carmen** desde los primeros años de la década de los años 20s ya cultivaban sincera amistad.

3.- Ahí vemos a quien fuera muy popular y buen amigo, **"Toto" Frisby,** quien por aquellos años **1936**, sus padres don **José** y su señora madre, en compañía de sus hijos pasaron a residir a esta ciudad en la calle 2 avenida 4, una familia integrada por diez hermanos.

Con el número **4** vemos a quien fue gran amigo, **Armando Iturralde** y quien fue propietario de **Funeraria Iturralde**, ubicada en la calle 4 y 5 avenida 5.

Para ello me remontaré a la década de los **años 30s**, cuando su padre, don **Antonio Iturralde**, empezó a prestar sus primeros servicios funerarios usando uno de los carritos Ford Modelo "A", al cual le acondicionó una casetita sobre la cajuela, así lo miré aquel año que acudió al que fuera hogar de mis padres debido al deceso de mi abuela materna, a quien llamábamos **"Má Nacha".**

Don **Antonio** venía siendo un **arquitecto empírico**, hecho así por el esfuerzo de superación, siendo él quien llevó a cabo la **construcción del** edificio de la **Aduana Fronteriza**; del entonces **Hotel Moderno** cuyo edificio aún se ve en calle 4 avenida Panamericana y 4 y en el ocaso de su vida, construyó el edificio del **Cine Alhambra**, propiedad de don **Paulino Prieto Bruna.** Años después murió, no sin antes construir el local en donde dejó funcionando **Funeraria Iturralde**, de la cual se hizo cargo **Armando** cuando Agua Prieta tendría **30 mil habitantes**, desempeñándose por varias décadas, siendo quizá por ello que aun siendo atento para con todos y alegre ocasionalmente, en la continua preparación de cuerpos adquirió un carácter adusto, como si el corazón debido a

Pasa a la página 4

OH TEMPORE .....

su trabajo se hubiera endurecido, ya que no obstante que el cadáver que iba a preparar estuviera en estado de descomposición, su rostro permanecía impasible por lo que mucha gente comentaba: "Cabrón Armando, que huevos tiene pues prepara uno o más cuerpos y se va a dormir como si nada", por lo que muchos pensaban que debido a su profesión las lágrimas se le habían secado, pero tal como se dice, Dios está en todo lugar, y lo digo en referencia al aciago día en que murieron ahogados en las aguas de la **Presa La Angostura Paulino Prieto, Arturo Banuett** y **Glen Ford**, cuyos cuerpos fueron rescatados del fondo de la presa, siendo **Paulino** el último, cuyo cuerpo ya en estado de descomposición fue llevado para la autopsia a la citada funeraria, causando incredulidad el hecho de que al momento de hacer su trabajo, por las mejillas de Armando rodó un par de lágrimas, dado a la larga y sincera amistad que llevó con Paulino.

Años después, en un caso que causó conmoción debido a que Armando siempre fue un deportista nato y alejado de vicios y jamás se supo que sufriera enfermedad alguna, pero tal como cito líneas arriba, Dios está en todo lugar, cuando en cumplimiento de su trabajo trasladó un cuerpo al cementerio y una vez cumplida su misión, al emprender el regreso y al traspasar el portón que da a la avenida 6, lo sorprendió un infarto, muriendo instantáneamente

En el **No. 5** vemos a quien fue un respetable caballero **don Alfredo Villaescusa**, quien a principios de los años 40s llegó a esta ciudad en compañía de su esposa doña **Mercedes** y dos hijos menores, pasando a residir en calle 7 y 8 avenida Panamericana, en el año en que se estableció aquí el **Banco Ganadero y Agrícola** ubicado en la calle 3 y avenida Panamericana, donde don Alfredo fue el gerente y trabajaban en ese equipo **Félix Galarza, "El Chaparro" Yáñez, Carlos Ochoa, Luis Clausen** entre otros que escapan a la memoria. Cabe citar que empecé a tratar a don **Alfredo** y a su esposa, desde el año **1948,** cuando trabajaba de mesero en aquel inolvidable **Casino de Agua Prieta**, en especial cada 31 de diciembre cuando daban la bienvenida al año que comienza acompañado del requiescat del año que pasaba a la fila de los muertos y tiempo después quizá por la confianza que le tomé, en varias ocasiones fui al Banco a solicitarle préstamos, que nunca me negó y gracias a Dios no le fallé.

Una vez que el banco desapareció, don Alfredo debido a su edad se refugió en su hogar con su esposa, quien desde el fallecimiento del inolvidable caballero, ahí siguió residiendo envuelta en un cúmulo de recuerdos.

Con el **No. 6**, vemos a **José Hunt** a quien en los 40s, 50s y 60s se le conocía como **"El Yaqui"**.

Recuerdo que a mediados de los años 40s, un jovencito se dejó ver como abonado en casa de doña **Lucía**, quien daba asistencia a agentes viajeros en su casa ubicada en la calle 4 avenida 7 y 8. Este por entonces chavo era siendo hijo de un acaudalado ganadero americano, **Stewart Hunt** quien al morir le heredó envidiable fortuna y terrenos de agostadero. De cualquier manera **"El Yaqui",** por ser un jovencito de carácter abierto, se rodeó de varios amigos siendo uno de sus más cercanos **Ernesto "El Macaco" Villicaña** por lo que con la intención de aprender a manejar un carro de carga como el que **Ernesto** tripulaba y que era propiedad de su padre, don **Roque**, **"El Yaqui"** adquirió un camión del año, recibiendo de **"El Macaco"** sus primeras lecciones de chofer.

Tiempo después doña Lucía murió, **"El Yaqui"** hizo su vida libremente, pero de manera recta y luego de corto noviazgo con la señorita **Esthela Núñez,** conformó un feliz matrimonio rodeado de hijos y nietos por varias décadas siendo la parca quien rompió el encanto a finales de los años 90s.

Con el **No. 7** recordamos a un hombre siempre lleno de optimismo, para quien no existía la oscuridad, sólo una luz que le brindaba una vida alegre y a la vez en broma dejando sentir su optimismo y buen humor siempre a la vista, se trata de **Manuel Véjar** a quien por su manera de ser le decían **"El Loco"**. Un hombre de lucha, emprendedor a todas luces de tal o cual negocio que le conformara un seguro patrimonio.

Me acuerdo cuando tuvo en operación el centro nocturno **Royal Club**, donde hoy se ubica el Metrópolis, en calle 1 y 2 avenida Panamericana, un centro social que era el preferido de las juventudes y personas mayores de los inolvidables años **50s** y demás, lo que por un lado influía su característico sentido del humor y por otro y en muy alto porcentaje la esmerada atención de quienes ahí laboraban. Quién de esos años no recuerda al que fuera popular beisbolista y eficiente mesero, **Joaquín "El Zurdito" Monge**, asimismo a los cantineros **Alfredo "El Fideo" Fragoso**, fundador de la **Nevería Alaska;** a **Rodolfo Chon,** a **Daniel Franco, Amado Quijada** y otros que escapan a la memoria.

Manuel Véjar empezó a declinar en su capacidad emprendedora desde la aciaga noche en que su negocio se incendió y después bajar la guardia al morir su hijo conocido como **"El Pelico",** y de ahí en adelante, más por amor propio, para no mostrarse como un hombre abatido se dedicó a la venta de artículos en pequeño, hasta que un lamentable padecimiento lo llevó a la tumba.

8.- Don Luis Gallardo, quien a fines de la década de los 40s en compañía de su esposa e hijos, procedentes de Veracruz llegaron a Agua Prieta. Era reconocido farmacéutico y primero laboró en la Botica del Dr. **Manuel Calderón** y después en la **Botica Sonora** y quienes lo conocimos, en lugar de ir con el médico en busca de alivio a cierto mal, ante la escasez de dinero, acudíamos a él, le exponíamos el problema y vaya que si nos surtía el medicamento adecuado.

Con el **No. 9** vemos a quien también fue un gran amigo, **Angel de la Torre Estrada**, hermano de don **Salvador,** don **Juan** y **Santiago**, quienes por el año **1938** procedentes de Chihuahua, arribaron a esta ciudad y establecieron una sodería en calle 6 avenida 7 donde hoy está Mini Súper del "Güero" Angulo. La **sodería** se ubicó en el patio, en la cual como técnico empacador se desempeñaba **Pancho Flores**, hermano de **Manuel Flores** y del **"Güero" Lore.** Años después al ponerse en venta los terrenos ubicados en la calle Internacional y 1ra avenida 4, **Salvador, Juan y Angel** adquirieron una gran extensión de terreno donde fincaron la **Sodería**, la **Ferretería de la Torre (Fedelato)** y la **Hielería**.

No. 10 Aquí vemos al amigo de todos, **Tomás Enrique León,** a quien por cariño le decíamos **"Chito", él al igual que su hermano Antonio** en aquellos años cuando quien fuera su padre **Enrique León** se retiró de los negocios, se encargaron de administrar la tienda **"La Sorpresa",** ubicada en la calle 4 avenida Panamericana.

Por aquellos años 1936-1937 **"El Chito" León** en compañía de **Alfredo "El Zurdo" Treviño** (hijo de don Nemesio Trevi**ño**), patrocinaron al batallador equipo de basquetbol **Comerciales**.

Tomás Enrique fue siempre una persona amiga y colaborador con el deporte, y en el **año 1955** cuando los partidos de la **Liga Municipal de Béisbol** se celebraban en el campo **"Barbitas" Acuña**, **"El Chito" León** les dijo que desde el siguiente domingo jugarían en el **Estadio Jaripeos y Deportes** bajo la tutela del **Club de Leones,** que se haría cargo de todos los gastos (arreglo de campo, pago de umpires, bats y pelotas) y así fue como él llevó hacia hoy estadio Encinas los juegos de la Liga Municipal.

Con el **No. 11** vemos a **Jorge "El Nicle" Yáñez,** hermano de **Tony,** de **Lucy** y de **Quetita** quien fue esposa de **Pancho Rivera. "El Nicle"** jugaba con los **Venados**.

12.- Gustavo Caballero, quien en los años 40s llegó a esta ciudad fungiendo como gerente del **Banco del Pacífico** ubicado en la calle 2 y 3 avenida Panamericana, y contrajo matrimonio con **Carlota "Tota" Camou**.

En los años 50's Gustavo pasó como gerente de la **Compañía Harinera Sonora Flour Mills**, hoy **Compañía Harinera Estrella** y años después renunció y puso en el Barrio Ferrocarril un próspero negocio elaborador de palmilla.

Con el **No. 13,** vemos a quien fue un hombre dinámico de negocios, **Bernardino Ibarrola Serrano,** quien a fines de los años 40s, procedente de Nogales, él y su esposa pasaron residir a esta ciudad, fungiendo como gerente del **Banco de Nogales**, hoy **Santander**. Aficionado 100% a la política, militante del **PRI;** en dos ocasiones fue presidente de la **Junta Municipal de Mejoras Materiales** y una de sus primeras acciones fue la introducción del sistema de agua potable en el **Barrio Ferrocarril** y luego se abocó a gestionar la **construcción** del estadio de béisbol **Luis Encinas**. El año **1990** fue electo **presidente municipal de Agua Prieta.**

14.- Francisco Rivera Aguirre, hermano del cronista de la ciudad **Juan Valente "El Cuate" Rivera.** Francisco era cajero del **Banco del Pacífico,** en donde entabló amistad con **Paulino Prieto Sánchez**, pasando luego a ser gerente de la distribuidora de cervezas Carta Blanca y Tecate en calle 3 y 4 avenida Panamericana, propiedad de Paulino, quien conociendo la honradez y capacidad administrativa de Francisco nombró hombre de su entera confianza. Al morir **Paulino, Francisco** trabajó por su cuenta hasta el día en que lo sorprendió un infarto y falleció. **Pancho** estuvo casado con la señora **Quetita Yáñez** padres del popular **Francisco "Kaki" Rivera.**

15.- Manuel Chávez originario de Chihuahua y reconocido comerciante, quien fue llamado por **Paulino Prieto** para hacerse cargo del manejo de la tienda de ropa **La Aragonesa,** del depósito distribuidor de **Café Combate** y auxiliar en el **Cine Alhambra** siendo así como **Manuel Chávez, Pancho Rivera y Paulino Prieto** conformaron la espina dorsal de los negocios Prieto.

No. 16.- Ernesto Franco Rosas, hermano del agente aduanal **Cruz Franco Rosas** con quien trabajó. **Ernesto** era hermano también de **Raúl Franco Rosas,** funcionario de Migración.

Cuando **Cruz** murió, **Ernesto** se hizo cargo de la oficina. Ernesto trabajó mucho tiempo en el **PRI** especialmente en la campaña de **Ignacio Bacaparra,** siendo nombrado Agente Fiscal en esta ciudad por 6 años y posteriormente en la administración de **Luis Pericles** se desempeñó como síndico municipal.

Con el **No. 17** se ve a quien conocimos como **"El Mata" Durazo,** residente de Douglas, Arizona.

Con el **No. 18** se aprecia al amigo de todos, **Antonio B. Loreto** a quien todos conocimos como **"Chichí"**, nativo de esta ciudad, hijo de don **Rogerio Loreto** y respetable esposa, familia que por aquellos años residía en la calle 2 avenida 5.

"El Chichí" fue un hombre poseedor de gran espíritu emprendedor que le abrió las puertas para establecer varios negocios exitosos.

En los **años 60s fue electo presidente municipal de Agua Prieta** siendo durante su gestión cuando **se construyó** el actual **Palacio Municipal** y como amante del béisbol, contribuyó en mucho a la **construcción** del estadio de béisbol que hoy lleva su nombre: **Antonio B. Loreto.**

Hablar de mi amigo "Chichí" llevaría muchas páginas, por lo que en otra ocasión narraré muchas cosas de su exitosa y feliz vida.

Por hoy, a punto de salírseme las lágrimas evoco todos estos recuerdos de esos años y solamente me hacen musitar un **¡Ooh Téempore!**

OBITUARIO

Por Makamen Corella

Sr. Domingo Bustamante Vera

Falleció el 10 de febrero. Edad 84 años. Su cuerpo fue velado en la Capilla San Juan de Funeraria Barragán. El día 11 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Manuel Romero Bojórquez

Conocido cariñosamente como **"Tahuichopa",** falleció el 10 de febrero en Tucson, Arizona. Edad 88 años. El día 11 su cuerpo fue velado en el Velatorio Municipal de Naco, Sonora. El día 12 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultado en el cementerio municipal. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Germán Rascón Jr.

Falleció el 6 de febrero en Tucson, Arizona. Edad 41 de enero. El día 11 su cuerpo fue velado en la Capilla San Alberto de Funeraria Barragán. El día 12 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de nuestra Señora de Guadalupe y posteriormente fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Carmen A. Lozanía Durán

Falleció el 5 de febrero. Edad 66 años. El día 11 su cuerpo fue velado en la Capilla San Juan de Funeraria Barragán. El día 12 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios de Funeraria Barragán.

Sra. Florencia Valenzuela Osiema

Falleció el 11 de febrero. Edad 74 años. Su cuerpo fue trasladado a Esqueda, Sonora en donde se llevaron a cabo los servicios religiosos y funerarios. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Mario Alberto León Fuentes

Falleció el 10 de febrero. Edad 61 años. Su cuerpo fue velado en la capilla Paloma de Funeraria Campos de Luz. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Lorenzo Toscano Cázarez

Falleció el 10 de febrero. Edad 55 años. Su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

UMQ
URGENCIAS MÉDICO QUIRÚRGICAS
Consultorio Calle 6 ave. 5 No. 501
Teléfonos: 338-15-51 y 338-09-11
URGENCIAS: CEL: 633-333-42-20
DR. MARCO ANTONIO QUIJADA LAMADRID
Ced. Especialista 3341083
D.G.S.M.D.D.F.
Cédula Profesional: 1040573 - S.S.A. 2084-86

Sr. José Dolores Molina Meza

Falleció el 8 de febrero. Edad 77 años. Su cuerpo fue trasladado a la Colonia Morelos, Sonora en donde se llevaron a cabo los servicios religiosos y funerarios. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Silvia Arvayo Romero

Falleció el 11 de enero. Edad 71 años. El día 12 su cuerpo fue velado en la capilla San Juan de Funeraria Barragán. El día 13 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Guadalupe Olivares Duarte

Falleció el 13 de febrero. Edad 68 años. El día 14 fue velado en la Capilla San Juan de Funeraria Barragán. También se le hizo un homenaje póstumo en el Ejido Agua Prieta y de ahí su cuerpo fue trasladado para ser velado en el Rancho Los Olivares. El día 15 se le ofició misa en la Parroquia de la Sagrada Familia y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Paula Sánchez viuda de Castillo

Falleció el 14 de febrero. Edad 90 años. Su cuerpo fue velado en el que fuera su domicilio en calle 17 y 18 avenida 29. El día 15 se le ofició misa en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Aarón Jaramillo Mora

Falleció el 12 de febrero. El día 13 su cuerpo fue velado en la Capilla Monte de los Olivos de Funeraria Renacimiento. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.

Sra. Altagracia López Encinas

Falleció el 15 de febrero. Edad 89 años. Su cuerpo fue velado en la Capilla San Juan de Funeraria Barragán. El día 16 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultada en el nuevo cementerio municipal. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Bertha Peña de Barrera

Cariñosamente conocida como "Mamá Bertha", falleció el 11 de febrero. El día 17 su cuerpo fue velado en la capilla Sixtina de Funeraria Renacimiento. El día 18 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y fue sepultada en el cementerio del ejido Cabullona. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.

Sra. Teresa Jáquez Dórame

Falleció el 15 de febrero. El día 16 su cuerpo fue velado en la Capilla Monte de los Olivos de Funeraria Renacimiento donde se le ofició un servicio religioso. El día 18 fue sepultada en Parque Funerario Renacimiento. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.

Sr. Efrén Librado Caballero Ríos

Falleció el 17 de febrero. Edad 56 años. Su cuerpo fue velado en la Capilla San Juan de Funeraria Barragán. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Pasa a la página 5

OBITUARIO

Por Makamen Corella

Sr. Alfonso Martínez Bernal

Falleció el 18 de febrero. Edad 86 años. Su cuerpo fue velado en el que fuera su domicilio en calle 27 y 28 y avenida 18. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Rodolfo Acosta Rocha

Cariñosamente conocido como **"El Loterio"** y/o **"El Chacharitas"**, falleció el 18 de febrero. Edad 79 años. El día 19 su cuerpo fue velado en la Capilla Paloma de Funeraria Campos de Luz. El día 20 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de la Sagrada Familia y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. "El Chacharitas" por muchos años se dedicó a la venta de cachitos de la Lotería Nacional y se hizo muy popular. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Jesús Santiago Acuña Gutiérrez

Falleció el 26 de enero. Edad 56 años. El día 19 de febrero sus cenizas fueron veladas en la Capilla Alondra de Funeraria Campos de Luz. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sra. María del Rosario Ordaz Gurrola

Falleció el 16 de febrero. Edad 86 años. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Pablo Hernández Murillo

Falleció el 19 de febrero. Edad 61 años. Su cuerpo fue velado en el que fuera su domicilio en Naco, Sonora, en donde se le ofició un servicio religioso y posteriormente fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Francisca Matrecitos López

Falleció el 18 de febrero. Edad 59 años. Fue velada en el que fuera su domicilio en Cerrada Los Cúcupas de Fraccionamiento Santa Fe. El día 19 su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. El día 20 se le ofició misa a sus cenizas en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Norma Alicia Gastélum de Acosta

Falleció el 19 de febrero. Edad 80 años. El día 23 su cuerpo fue velado en la Capilla Paloma de Funeraria Campos de Luz. El día 24 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultada en el cementerio del Calvario de la vecina ciudad de Douglas, Arizona. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sra. Gloria Matilde Trejo Mendoza

Falleció el 22 de febrero. Edad 71 años. El día 23 su cuerpo fue velado en la capilla Colibrí de Funeraria Campos de Luz. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Trabajamos en coordinación con todas las autoridades para mejorar la seguridad en Sonora: Gobernador

Sonora se encuentra por debajo de la media nacional en todos los delitos, por lo que la Mesa Estatal de Seguridad seguirá trabajando intensamente y en estrecha colaboración con todos los órdenes de gobierno para brindar paz a las y los ciudadanos, resaltó el gobernador **Alfonso Durazo Montaño**.

Durante su conferencia de prensa semanal en compañía de María Dolores del Río, secretaria de Seguridad Pública y Omar del Valle Colosio, secretario de Hacienda, el gobernador Durazo explicó que en la medida en que se cuente con un mayor estado de fuerza en distintas regiones, se podrán tener con óptimos resultados.

"La estrategia está dando resultados, y si me cuestionan de que si es mejorable, siempre podemos hacer mejor las cosas, si nos sentimos satisfechos con lo que estamos haciendo con el tiempo corremos el riesgo de volvernos mediocres, siempre es posible mejorar, y en el momento en que tengamos mayor estado de fuerza de manera permanente en Caborca, la zona va a tener obviamente mejor seguridad", indicó.

El mandatario estatal dio a conocer que a nivel nacional Sonora ocupa el lugar 23 en la incidencia delictiva total, pero se aspira a que con el trabajo coordinado de la Mesa Estatal de Seguridad que aglutina a distintas instituciones así como al incremento en el estado de fuerza, se pueda llegar al puesto 32.

Así mismo, detalló que el pasado 14 de febrero la **Secretaría de Marina** decomisó **más de 3 toneladas de cocaína**, que según las indagatorias, tenían como destino las playas de Caborca para ser enviadas a Estados Unidos, resultando de este operativo la detención de seis personas.

"Especulamos que una de las rutas posibles de ese cargamento eran las playas de Caborca rumbo a la frontera obviamente con Estados Unidos, este dato ha estado fuera de la escena de la información, y es una pieza fundamental para entender muchos acontecimientos", comentó.

El gobernador reveló que como medida a mediano plazo para atender el tema de seguridad en la región de Caborca, se construirá un cuartel para albergar a 500 nuevos elementos del Ejército Mexicano, así como la edificación de un cuartel de la Guardia Nacional para este municipio que dará cabida a 100 nuevos efectivos.

Car Wash 44 Campeón dela Liga Apson JF

Muchísimas felicidades al equipo **Car Wash 44**, por conquistar el título de **Campeones Temporada 2021-2022** de la **Liga de Futbol APSON JF**, derrotando en la final al equipo **Galaxy**, con marcador de 6 goles a 3, obteniendo con este título su quinta estrella.

Me dio mucho gusto que mi querido amigo **Enrique "Cepillo", García** haya recibido el trofeo que ganó el equipo que dejó su hijo **"Huicho",** al que le dejó gran enseñanza, enjundia futbolera y bonita camaradería. ¡Enhorabuena!

El sábado la gran final de la categoría Libre entre Car Wash 44 y Abarrotes Figueroa

El sábado y domingo los Cuartos de Final de la Premier

Por Omar Noriega

Mañana sábado a las **4:00 pm** se jugará la gran final de la categoría Libre entre los equipos **Abarrotes Figueroa** de **"Luisón" Figueroa** y **Car Wash 44** del **"Pandita" Gastélum**. Un agarrón de pronóstico reservado.

En la semifinal, **Car Wash** derrotó 4 goles a 2 a **Arsenal** siendo los anotadores Jorge Cornídez, Jesús Valenzuela y Yair González 2. Por Arsenal, Enrique Loreto 2.

Cabe hacer notar que Car Wash iba perdiendo 2 a 0 y supo remontar y llevarse la victoria.

Por su parte, **Abarrotes Figueroa** se impuso 2 a 0 a los **Leones** con goles de **Ramón Boneo** y **Cristian Estudillo.**

Mañana también luego que se defina al nuevo campeón de la Libre, a las **6:30 pm** se jugará el primer choque de **Cuartos de Final de la Premier,** entre el súper líder y Campeón de Liga, **Auténticos BF** de **Jorge "El Zorro" Bujanda** y **Picahielos** de **Jorge "Chente" Vázquez.**

El domingo a las 11:00 am en un duelo muy atractivo se enfrentarán **Xolos Sub-17**del profe **Iván Zamora** y los Bicampeones y Campeón de Campeones, **El Trake** de **Luis "Peque" Coronado**, que busca su tercera estrella, en un duelo de velocidad y juventud contra garra y experiencia, con jugadores de renombre y gran calibre.

A la **1:00 pm** se enfrentan **Pumas** de **Diego González** y **Car Wash 44** del **"Cowi" Montes.**

Finalmente a las 3:00 pm, jugarán su pase a la siguiente ronda el sublíder **Diablos** de **"Chicho" Bustamante** y **"Chabelo" Barrera** contra **Dix Mex** de **"Max" Ramos**.

Muchas felicidades al ariete César Salazar ganar el campeonato de goleo de la Premier, con 26 dianas.

TABLA FINAL DE POSICIONES PREMIER

1	Auténticos	41	17	13	2	2	71	28	43
2	Diablos FC	39	17	12	3	2	67	28	39
3	Selección Sub 17	26	17	7	5	5	50	35	15
4	Pumas	26	17	8	2	7	31	33	-2
5	Car Wash 44	24	17	7	3	7	32	47	-15
6	El Tracke	22	17	7	1	9	41	56	-15
7	Dix Mex	21	17	6	3	8	44	47	-3
8	Picahielos	17	17	5	2	10	30	55	-25

Nota: No niños ni cerveza. Uso obligatorio de cubrebocas y respetar la sana distancia.

CONSULTORIO GRATUITO

Por el Dr. Gara-Bato

1.- Querido doctor: **¿Por qué los judíos se hacen la circuncisión?**

Eloy Herrera

Estimado **"Eloyito":**

¡Porque las judías piden un diez por ciento de descuento en todo!

2.- Querido doctorcito: **¿Qué chamba puede un ex presidente cuando termine su periodo?**

Enrique García

Estimado **"Kiki":**

¡La de albañil porque sale experto en colocar la primera piedra!

3.- Querido doctor: **¿Por qué los mayitos se echan aire con un serrucho?**

Juan Martínez

Estimado **"Perro":**

¡Porque les han dicho que el aire de la sierra es más sano!

4.- Querido doc: **¿Los hipopótamos con celosos?**

Roberto Figueroa

Estimado **"Robert":**

¡De quién chingados se van encelar con lo feas que son sus viejas!

5.- Querido doctor: **¿Usted sabe cuál es el gallinero más pequeño?**

Pepe Gastélum

Estimado **"Mono Sonso":**

¡El coño, porque sólo cabe la polla y los huevos se quedan afuera!

6.- Querido doctor: **¿Para qué son las velas de los barcos?**

José Jesús Ponce

Estimado **"Profe Pakín":**

¡Para que no se queden a oscuras, especialmente durante la noche!

7.- Querido doctor: **Mi vieja se queja de que ya no le hago cariños, ni la halago con piropos bonitos, como cuando estábamos jóvenes. ¿Qué palabra le digo que me salga desde lo más profundo de mi corazón?**

Luis Mondragón

Estimado **"Porcel":**

¡Colesterol!

8.- Querido doctor: **¿Me puede decir los nombres de tres cuadrúpedos?**

Pomposo Soto

Estimado **"Mangueras":**

¡Un perro, un gato y dos gallinas!

Conquistan Tigers de AP, el Campeonato Estatal de Basquetbol Elite y el derecho de representar a Sonora en el Nacional

Por Omar Noriega

El pasado fin de semana se celebró en Hermosillo, el **Campeonato Estatal de Baloncesto categoría Elite** en el cual participaron **Tigers de Agua Prieta** en las ramas femenil y varonil, logrando las coronas y con esto el derecho de representar a **Sonora** en el **Torneo Nacional** que se llevará a cabo en la ciudad de **Saltillo, Coahuila**.

Algo excelente está haciendo el coach **Alan Enríquez** asesorado con la experiencia de **Luis Maytorena**, y pues ahí están los resultados.

Tigers varonil, categoría 2008, se presentó como el favorito por ganar el año pasado el torneo y no hizo malos los pronósticos y lo hizo de nuevo al derrotar a los representativos de Guaymas, Nogales, Ciudad Obregón y en la final a **Obp Hermosillo.**

Por su parte, **Tigers femenil,** categoría 2007, logró la corona de manera invicta y también se impuso en la final a **Obp Hermosillo.**

Los dos mejores jugadores del Estatal, Francia Santiesteban y Max Félix.

Todo esfuerzo tiene su recompensa y lo de máximo fue algo muy notorio de cómo su juego lo llevo a otro nivel, lo de Francia no me extraña pero si alguien estuvo a la par de ella fue **Scarlett** y las otras niñas se fajaron y sacaron la garra para derrotar al poderoso equipo **Obp Hillo**, manifestó **Alan Enríquez** y agregó que por su parte no designaría a los más valiosos, porque lo son todas y todos ya que se sacrificaron igual y todo mi equipo, **tanto papás y jugadores son los más valiosos.**

Gracias por su gran entrega: Kamila, Evelyn, Dana, Keyra, Nahomi, Jossiry y Samantha.

También: **Bruno, "Camarón", "Papirín", "Noé, Sebas", "Pollito", "Santy" Avechuco y Panchito**.

Fundamental la participación del Ejército para lograr la paz y la seguridad de Sonora: Alfonso Durazo

Para lograr un entorno de paz en Sonora es necesario continuar trabajando de la mano de las fuerzas armadas aseguró el gobernador **Alfonso Durazo Montaño** el pasado 19 de febrero, **al conmemorar el 109 aniversario de la creación del Ejército Mexicano**.

El mandatario estatal, acompañado de la secretaria de Seguridad, **María Dolores del Río** destacó que para recuperar la tranquilidad que por años las y los sonorenses reclaman, es necesario el trabajo coordinado entre el Gobierno de Sonora y el Ejército, una de las instituciones más respetadas y confiables.

"Nos hemos comprometido a lograr la paz desde sus raíces. Trabajamos a diario para construir un entorno de paz para todas y todos los sonorenses y nada habrá de impedir que logremos alcanzarlo. No nos detendrán los cobardes ataques de la delincuencia. Es para nosotros fundamental seguir contando con la colaboración del Ejército, que es una tarea que sabemos ha sido históricamente estelar", expresó.

El gobernador reconoció la labor que día a día realizan mujeres y hombres del Ejército Mexicano, no solo protegiendo la soberanía e integridad del país, sino en el mantenimiento de la seguridad pública y la construcción de la paz en la entidad.

"Trabajamos todos los días sin descanso y paulatinamente iremos dando pasos hacia la restauración de nuestro tejido social. Soy optimista y estoy seguro de que la estrategia que llevamos a cabo rendirá frutos para el bienestar de los sonorenses; con el apoyo de nuestras fuerzas armadas laboramos todos los días en la construcción de la paz y llegará el día en que los resultados superaran a los obstáculos, no tengo absolutamente ninguna duda de ello", reiteró.

Alfonso Durazo expresó su gratitud a las y los integrantes del Ejército Mexicano por su participación en tareas de protección civil a través del Plan DN III; el traslado y resguardo de medicamentos para el abasto del sistema de salud; y el traslado de las vacunas contra el Covid-19, hasta el último rincón de la entidad.

Tendrán sonorenses acceso gratuito a internet: Gobernador Durazo

Habrá conectividad en escuelas públicas, unidades médicas y hospitales

Las y los sonorenses tendrán acceso a internet de forma gratuita en todo el territorio estatal, esto como parte de un convenio de colaboración que se firmó con la **Comisión Federal de Electricidad**, dentro de la subsidiaria de CFE, **Telecomunicaciones e Internet para Todos**, reveló el gobernador **Alfonso Durazo Montaño**.

En reunión con representantes de la paraestatal, el mandatario estatal mencionó que esta área se encarga de definir las políticas, lineamientos y visión estratégica para este proyecto, que brindará conectividad a las y los ciudadanos en la entidad en sitios como escuelas públicas, unidades médicas rurales y hospitales.

“Este programa que vamos a firmar con CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos contempla un plan de despliegue de radiobases de telefonía celular en localidades de 500 o más habitantes, ahí todas estas localidades van a ser cubiertas con servicio de telefonía celular a través de empresas que prestan este servicio en el resto del estado”, indicó.

El gobernador explicó que en el caso de comunidades de 450 habitantes o menos se instalarán seis módulos que abarcarán 18 localidades, y que permitirán prestar este servicio de manera gratuita.

Agregó que como respaldo técnico a estos puntos se instalará una red compartida y en el transcurso del año se cubrirá 26 municipios y dos mil 292 localidades, lo cual permitirá llegar a **2 millones 178 mil sonorenses.**

También se hará un despliegue de mil 458 puntos de atención prioritaria, ubicados en 26 municipios que tendrán servicio de internet gratuito, abarcando escuelas públicas, parques, y hospitales, además de internet satelital para 97 localidades repartidas en 27 municipios que tienen en conjunto una población de 23 mil 800 personas.

“En estas 97 comunidades rurales se va a instalar servicio de internet satelital que va a permitir también llevar este servicio de manera gratuita a sus habitantes. En conjunto estas iniciativas técnicas nos van a permitir cumplir el objetivo, el compromiso del presidente de la República de garantizar internet gratuito para todas y todos los sonorenses”, señaló.

Sigue investigación por accidente en Douglas, donde murió niño de Agua Prieta

De acuerdo con la información proporcionada por el Departamento de Policía de Douglas, el 10 de febrero, a las 7:48 horas, el DPD recibió una llamada de una colisión entre un vehículo y un ciclista en calle 4 y avenida y G.

Los bomberos y patrullas de la policía fueron enviados a la escena y los agentes vieron a un niño tirado en la calle el cual no respiraba.

Los oficiales de inmediato le aplicaron los primeros auxilios para reanimarlo mientras llegaban los paramédicos del Departamento de Bomberos y al llegar se hicieron cargo de los esfuerzos para salvarle la vida y al no haber respuesta fue trasladado al Departamento de Emergencias donde debido a la gravedad de las lesiones, falleció.

Cabe hacer notar que el conductor del vehículo permaneció en la escena y está cooperando con la investigación.

La víctima fue **Bryan Chacón**, de 12 años de edad, con residencia en Agua Prieta, estudiante de VI grado, en la escuela secundaria Ray Borane.

El martes 15 se realizó una vigilia con velas por Bryan en el lugar donde ocurrió el accidente.

Ana Samaniego, superintendente del Distrito Escolar Unificado de Douglas, informó que se aceptaron donaciones para el pago de los gastos fúnebres. “Nos aseguramos que la familia las recibiera. Es una tragedia devastadora que afectó a nuestra escuela y comunidad en general. Muchos no conocíamos al niño personalmente, pero el accidente nos impactó a todos. Nuestros hijos salen de nuestras casas para ir a la escuela y nosotros como padres esperamos verlos al final de su jornada escolar, sin embargo, ese no fue el caso de Bryan. Los que lo conocieron dicen que era un chico educado, respetuoso, amable y que amaba a su madre, hermano y abuelos. Estaba lleno de vida y todos en la escuela lo extrañarán mucho. Esta tragedia afectó a muchas personas, por lo tanto, hemos hecho todo lo posible para ayudar a nuestro personal, estudiantes y familias a procesar este caso. Nuestro equipo de crisis del DUSD y Pinal Behavioral Health ha estado trabajando en estrecha colaboración con el personal y estudiantes de RBMS a medida que atraviesan este dolor. “Damos nuestro más sentido pésame a su familia que más está sufriendo. DUSD también agradece a nuestros socorristas y miembros de la comunidad que ayudaron en la escena del accidente y a todos los demás en esta comunidad que se acercaron o donaron dinero para la familia”.

Según Fullen, el DPD, con la asistencia de la Oficina del Sheriff del Condado de Cochise y el Departamento de Seguridad Pública de Arizona, continúa con la investigación.

Convocatoria ISSPE Sonora de reclutamiento para Policía Preventivo "Primavera 2022"

En cumplimiento al compromiso de incrementar el estado de fuerza durante el presente año, el Instituto **Superior de Seguridad Pública del Estado (Isspe)** lanzó la convocatoria de reclutamiento "Primavera 2022", para las y los interesados en cursar su formación inicial como Policía Preventivo.

Como parte de la Estrategia Integral, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sonora, convoca a mujeres y hombres con vocación de servir al estado con respeto, honradez, eficacia, profesionalismo, sentido social y respeto a los derechos humanos.

Los futuros elementos de seguridad recibirán en el Isspe una instrucción especializada en áreas de capacitación sobre prevención de violencia familiar y de género, inteligencia cibernética y derechos humanos con perspectiva de género.

También serán preparados en operaciones tácticas, entrenamiento con armas, medicina de combate, ciencias forenses, derecho procesal penal y juicios orales, entre otras áreas de oportunidad y desarrollo de la función policial.

Entre los requisitos que deben cumplir las y los aspirantes son: Ser ciudadanos mexicanos. Tener entre 19 y 29 años de edad. Contar con estudios mínimos de bachillerato. Aprobar las evaluaciones de control de confianza. Contar con cartilla del Servicio Militar Nacional liberada (hombres). No estar suspendido, destituido o inhabilitado como servidor público. Ser de notoria buena conducta.

El registro se realizará del 15 de febrero al 15 de marzo del presente año, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en el área de reclutamiento y selección del Isspe, ubicado en carretera a Guaymas Km. 3.5, colonia Y Griega, en Hermosillo, Sonora.

Las y los aspirantes deben entregar original y copia de acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía, comprobante de domicilio, Cartilla del Servicio Militar (hombres), certificado de estudios y carta de no antecedentes penales.

Entre los beneficios que se proporcionarán a las y los cadetes son uniforme, apoyo económico mensual (se otorgará, una vez aprobado los exámenes de control y confianza, así como toda la documentación requerida), alimentación y hospedaje.

Para mayor información sobre el proceso de reclutamiento, pueden comunicarse al teléfono (662) 141-8295 o escribir al correo electrónico **reclutamiento@isspe.gob.mx**

a mujeres y hombres con vocación de servir al estado con respeto, honradez, eficacia, profesionalismo, sentido social y respeto a los derechos humanos, a través del presente reclutamiento para formar parte del proceso de formación inicial de Policia Preventivo.

REQUISITOS:

- Ser ciudadano mexicano.
- Tener entre 19 y 29 años de edad.
- Contar con estudios mínimos de bachillerato.
- Aprobar las evaluaciones de control de confianza.
- Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada (hombres).
- No estar suspendido, ni haber sido destituido o inhabilitado como servidor público.
- Ser de notoria buena conducta.

DOCUMENTACIÓN:

(original y copia).

- Acta de nacimiento.
- Identificación oficial con fotografía.
- Comprobante de domicilio.
- Cartilla del Servicio Militar (hombres).
- Certificado de estudios.
- Carta de no antecedentes penales.

El registro se llevará a cabo del 15 de febrero al 15 de marzo de 2022, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas, en el área de reclutamiento y selección del ISSPE, ubicado en carretera a Guaymas km. 3.5, colonia Y Griega, Hermosillo, Sonora.

GOBIERNO DE SONORA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA — ISSPE — SONORA

BENEFICIOS:

- Uniforme.
- Apoyo económico mensual (se otorgará una vez aprobados los exámenes de control de confianza y cuando se presente toda la documentación requerida).
- Alimentación y hospedaje.

ÁREAS DE CAPACITACIÓN

- Prevención de violencia familiar.
- Prevención de violencia de género.
- Inteligencia cibernética.
- Derechos humanos con perspectiva de género.
- Operaciones tácticas.
- Entrenamiento con arma corta y larga.
- Medicina de combate.
- Derecho procesal penal y juicios orales.
- Investigación criminal.
- Conducción vehicular y motociclismo.
- Defensa policial, bootcamp y gimnasio.
- Nutrición y cocina.
- Ciencias forenses.
- Aseo personal

INFORMACIÓN Y REGISTRO:

(662) 141 8235
reclutamiento@isspe.gob.mx
(662) 690 3700 ext. 280
Carretera a Guaymas km. 3.5, col. Y Griega, Hermosillo, Sonora.

Oomapas convoca a participar en concursos

En el marco de los festejos del **22 de marzo Día Mundial del Agua** y con el objetivo de seguir concientizando en el cuidado del vital líquido a niños y jóvenes de Agua Prieta, el **departamento de Cultura del Agua de OOMAPAS,** lanza convocatorias en los diferentes concursos: Concurso de dibujo **"Dibujando por el agua",** concurso de cuento y tiktok **"Agarra la onda y valoremos el agua"**, concurso de maquetas **"El ciclo del agua".**

Consulta las bases en el código QR ó en la página web www.oomapasaguaprieta.com

Cómo obtener el certificado de vacunación en Whatsapp y qué necesitas para descargarlo

Desde que se empezaron a completar los **esquemas de vacunación** en México y el mundo, el certificado de vacunación se ha convertido en un documento importante, ya que comprueba que estás completamente inmunizado contra el virus del Corvid-19 y puedes viajar libremente por los países que han avalado dichas muestras.

El certificado de vacunación es un documento oficial que otorga el gobierno federal cuando cuentas con las dos dosis o bien la **dosis única** contra el coronavirus. Ahora que se coloca una tercera dosis o vacuna de refuerzo, también será agregada a este, como comprobante que cuentas con la suficiente protección.

Es completamente gratuito, pero solo pueden tenerlo aquellas personas que ya cuentan con un esquema completo o tienen el **refuerzo de la vacuna**, la cual se comenzó a aplicar en el país desde finales de 2021, ante el avance de la variante del Covid-19 denominada como Ómicron que aunque si bien era menos leve en los síntomas, se propagaba más rápido, inclusive en aquellos que ya estaban inmunizados.

Si eres de aquellos que ya tiene un esquema de dos dosis (o dosis única) o hasta la tercera vacuna, ya puedes disponer del certificado de vacunación, de manera muy sencilla y rápida, para que puedas enseñarlo en cualquier lugar en el que lo soliciten.

Si es que aún no sabes cómo sacarlo, no te preocupes, porque nosotros te diremos cómo desde tu celular o dispositivo móvil.

¿Cómo sacar el certificado de vacunación por **WhatsApp?**

Si amas la tecnología, pero no tienes una computadora a la mano, puedes adquirir tu certificado de vacunación en WhatsApp, a través de tu celular.

Solo tienes que mandar un mensaje al **56-17-13-05-57.** Solo debes poner la palabra **"Certificado".** El asistente virtual te solicitará tu **CURP** y te guiará para que obtenerlo.

¿Para qué sirve el certificado de vacunación?

Sirve para demostrar que cuentas con protección contra el Covid-19. En algunos estados de la República Mexicana suele pedirse en cafeterías, bares, antros y parques de diversión. Asimismo, si quieres viajar, sobre todo a otro país, es imprescindible que lo lleves a la mano. Algunas naciones solo te dejarán entrar si cuentas con alguna dosis que ellos avalaron.

¿Qué sanciones hay si presentas un pasaporte de vacunación falso?

De acuerdo con el artículo 243 del Código Penal, el delito de falsificación de documentos públicos se castiga con 4 a 8 años de prisión. En el caso de documentos privados se paga prisión que va de 6 meses a 6 años. Por ello, es mejor no caer en prácticas ilícitas y vacunarse contra el Covid-19.

Si te dio Covid-19, ¿cuándo debes ponerte la vacuna de refuerzo?

Las personas que se contagiaron recientemente de **Covid-19 deben vacunarse en cuanto sea posible si tienen su esquema incompleto o les toca el refuerzo**, ya que no hay una contraindicación "en relación con ninguna fecha", explicó **Samuel Ponce de León**, titular de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia Coronavirus.

Después de haber enfermado y una vez que desaparecieron las molestias no existe ningún problema en vacunarse, es decir, se pueden aplicar la segunda dosis, esquema inicial o vacuna de refuerzo. "No hay un lapso rígido que se tenga que cumplir", dijo Ponce de León.

"Esperar que pasen 30, 60 o 90 días no son de utilidad".

Quienes se infecten con **SARS-CoV-2** y tengan el esquema completo de vacunación, insiste el también coordinador del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), **deben ponerse la vacuna de refuerzo y la de la influenza porque así mejorarán su estado inmunológico**, "quizás con una mayor eficacia que haber tenido Covid-19".

Si padeciste Covid-19 y te aplicas la vacuna desarrollas lo que se conoce como "inmunidad híbrida"

Las personas que han contraído Covid-19 y posteriormente se han vacunado contra el virus SARS-CoV-2 desarrollan lo que se conoce como **"inmunidad híbrida"** o también llamada **"superinmunidad"**.

Alejandro Sánchez, académico del Instituto de Biotecnología de la UNAM dice que esta inmunidad brinda una protección mayor, además de

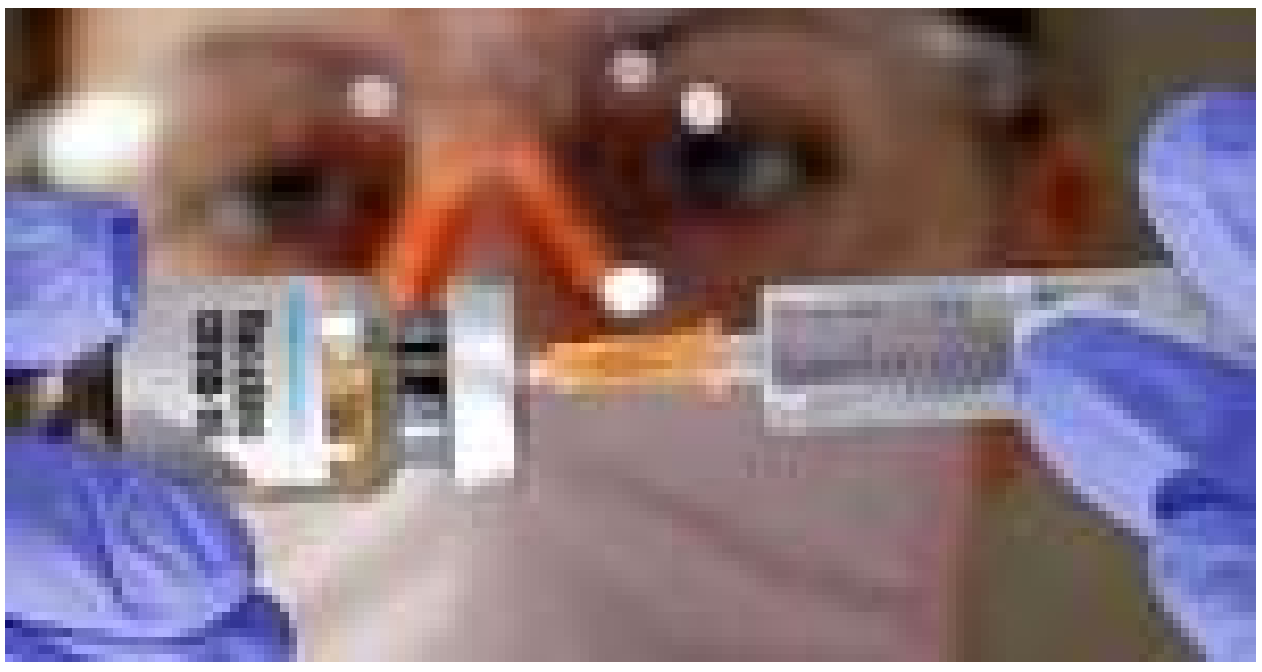

ayudar al sistema inmune a combatir el Covid-19 largo, también conocido como long Covid.

"La gente que termina su esquema de vacunación y tuvo una infección previa genera algo que se llama súperinmunidad. Es la inmunidad híbrida, pero en un extremo superlativo, en el que a final de cuentas la protección es mayor".

La inmunidad híbrida es diferente de la adquirida por una persona que se infecta de Covid-19, pero no se vacuna, ya que ésta sólo desarrollará una **inmunidad natural,** la cual, según el experto, no es tan fuerte ante la aparición de una nueva variante, como la que se puede generar con las vacunas.

Esto se debe a que cuando una persona se vacuna levanta una respuesta inmune que tiene 2 componentes. El primero es como un escudo, las células T, no se afecta tanto con la aparición de nuevas variantes sin embargo es únicamente la mitad de la respuesta. La otra mitad son los anticuerpos", dijo el académico.

No obstante, precisó que **"en ninguno de estos casos las personas se encuentran exentas de una reinfección de Covid-19".**

De ahí la pertinencia de tener un esquema completo de vacunación y acudir a colocarse el refuerzo de acuerdo con las indicaciones de las autoridades sanitarias, indicó.

"El cuerpo humano no puede mantener una respuesta inmune todo el tiempo, pero sí guarda células de memoria, de tal manera que cuando ocurre una reinfección esas células se disparan y comienzan a producir otra vez anticuerpos los cuales no van a reconocer la variante Ómicron u otras nuevas, porque no tienen esta memoria. De allí la importancia del refuerzo", explicó.

Miércoles de Ceniza 2022: ¿Cuándo inician la Cuaresma y la Semana Santa?

"Polvo eres y en polvo te convertirás", dice el sacerdote previo a colocar una cruz en la frente de los feligreses el miércoles de ceniza. Este día marca el inicio de la **Cuaresma** que culmina el **Domingo de Ramos.**

La pandemia de Covid-19, que ha modificado significativamente la vida de las personas, también impactó esta conmemoración religiosa al grado de que la ceniza se entregó en pequeñas bolsas para que los feligreses se la colocaran a sí mismos, aunque este año aún no se define cómo será el protocolo.

¿Cuándo se celebra el miércoles de ceniza?

Este 2022 el miércoles de ceniza se conmemorará el miércoles 2 de marzo. A partir de ese día se cuentan 40 días naturales hasta el Domingo de Ramos, que este año tendrá lugar el 10 de abril.

Esta última fecha marca el inicio de la **Semana Santa** que culmina el **Domingo de Resurrección el 17 de abril.**

El Jueves y Viernes Santos caerán el 14 y 15 de abril respectivamente.

¿De dónde se obtiene la ceniza que se impone en la frente?

La cruz que los sacerdotes imponen a los fieles el miércoles de ceniza se obtiene de la quema de las palmas bendecidas el **Domingo de Ramos** del año litúrgico anterior, con ello se hace un llamado a seguir la **Cuaresma** en preparación para vivir la **Semana Santa con Jesús.**

En esos días, los fieles se refugian en la oración, el ayuno y la limosna.

La Arquidiócesis de México señala que la ceniza bendecida representa el llamado a asumir el itinerario cuaresmal para celebrar la Pascua.

¿Cuándo son las vacaciones de Semana Santa?

Las vacaciones de Semana Santa este 2022 tendrán lugar del 11 al 22 de abril en México, de acuerdo con el calendario de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Estados Unidos revela nueva regla para otorgar residencias permanentes y visados

El gobierno del presidente estadunidense **Joe Biden** reveló el pasado jueves que ha elaborado una nueva regla de carga pública, es decir la que se aplica a personas que solicitan la residencia permanente, para dispensar un trato "justo y humano" a los inmigrantes.

La regla propuesta, que se publicará en los próximos días, **niega la residencia permanente (tarjeta verde)** y algunos tipos de visado si el solicitante tiene **probabilidad de depender principalmente del gobierno para su subsistencia,** afirma el Departamento de Seguridad Interior (DHS) en un comunicado.

El DHS propone que no se tomen en cuenta **los beneficios que no sean en efectivo** y pone como ejemplo **los programas de asistencia alimentaria, el seguro médico para niños, la mayoría de los beneficios de Medicaid (que ayuda a pagar los costos de salud), las ayudas de vivienda y los bonos de transporte.**

Tampoco consideraría la **asistencia por desastre** recibida bajo la Ley Stafford, las **ayudas por la pandemia**, los **beneficios recibidos a través de un crédito o deducción fiscal, el seguro social y las pensiones del gobierno.**

La propuesta brindaría **"un trato justo y humano a los no ciudadanos",** en la línea de lo prometido por **Biden** durante la campaña electoral para romper con la política de su predecesor **Donald Trump**, quien había ampliado el concepto de inadmisibilidad para abarcar a más extranjeros.

"La regla de carga pública de 2019 no fue coherente con los valores de nuestra nación", dice el secretario de Seguridad Interior, **Alejandro Mayorkas**.

A partir de ahora **las personas no serán penalizadas por acceder a los beneficios de salud y otros servicios gubernamentales complementarios disponibles para ellas,** afirma Mayorkas.

Por ley, muchas categorías de extranjeros están exentas del motivo de inadmisibilidad por carga pública y no estarían sujetas a la regla propuesta, como los refugiados, los asilados, los que solicitan o se reinscriben para el Estatus de Protección Temporal (TPS, un amparo migratorio), los inmigrantes especiales jóvenes y las personas amparadas bajo la Ley de Violencia contra las Mujeres (VAWA).

En 1910 fue fundada en México la Cruz Roja... y no fue nada fácil

El **21 de febrero de 1910**, es fundada la Cruz Roja Mexicana. Esto no sucedió de la noche a la mañana y no fue parte de los Festejos del Centenario como muchos se imaginan. Este asunto se inició a través de una carta de la Cruz Roja Española en el Despacho de Palacio, solicitándole a **Porfirio Díaz** una lista de los servicios de ambulancias existentes en el país y la manera como eran coordinadas por la Unidad Sanitaria del Ejército Mexicano, esto en concordancia con el Acuerdo de Ginebra de 1864, en el que México había mostrado interés en suscribirse.

La respuesta fue desoladora: No había un solo servicio de ambulancias en todo el país. Nueve años tardó Díaz en suscribirse a la Convención de Ginebra de 1864, era el año de 1907, pero fuera de papeles y de certificaciones nada sucedió, fuera de que la Sra. **Luz González Cossío** de crear la **Cruz Roja Mexicana en algo más que papeles, con un apoyo nulo del gobierno mexicano**.

El catalizador de ésta hoy importante organización de atención de salud pública, fue un desastre natural sucedido en Monterrey, la primera de 2 inundaciones que se sufrieron en la ciudad durante la primera década del siglo XX.

En ese desastre, sucedido los días 27 y 28 de agosto de 1909, destruyeron gran parte de Monterrey, dejando damnificados a casi la mitad de la población existente. Los voluntarios por vez primera usaron los distintivos de la Cruz Roja y fue justamente la señora González quien supervisó las labores implementadas por el gobierno para auxiliar a los afectados de los daños en Monterrey.

El liderazgo demostrado en agosto de 1909 fue lo que concretó que el 21 de febrero de 1910 se diera el Decreto Número 401, el cual dio el reconocimiento oficial a la Cruz Roja apareciendo en el Diario Oficial de la Federación el 12 de marzo de ese mismo año; su primer domicilio fue Rosales #20 de la Ciudad de México, a 4 cuadras de la Alameda Central. **Imposible no haber utilizado sus servicios o cooperado en las alcancías.**

Ningún joven se quedará sin estudios por motivos económicos: Alfonso Durazo

Con los recursos obtenidos por el recorte del 50 por ciento que diputadas y diputados aprobaron al Congreso del Estado se creará un fondo de becas para las y los estudiantes de educación superior, con lo cual nadie se quedará sin estudios universitarios por motivos económicos, aseguró el gobernador **Alfonso Durazo Montaño.**

En reunión con integrantes del **Consejo Sindical y Social Permanente del Estado de Sonora** el pasado 15 de febrero, el mandatario estatal mencionó que este recurso podría integrarse directamente al costo de la inscripción por semestre de cada universidad del orden público, en un proceso abierto y transparente.

“Son 400 millones de pesos, y traigo varias propuestas sobre la mejor forma de apoyar con esos recursos a los estudiantes de educación superior en el estado de Sonora: una de ellas es precisamente que de ese fondo se pague la inscripción, la cuota que se cobra a los estudiantes cada semestre, y hacer así de manera abierta, transparente, con todas y todos los estudiantes. Si alguno de ellos finalmente no asiste a la universidad, que la universidad reintegre esa parte de la cuota. Esa es una de las vías o uno de los destinos para esos 400 millones de pesos, pagarlo en todas las universidades, obviamente, de carácter público”, indicó.

El gobernador llamó a los representantes de distintos sindicatos con quienes conversó por fuera de Palacio de Gobierno, a diseñar las estrategias necesarias para tener un mejor aprovechamiento del recurso, con toda transparencia y sin mayor burocracia y que beneficie el proceso formativo de más jóvenes sonorenses.

¿Cómo tramitar la pensión por viudez del IMSS? Ve qué requisitos se deben cumplir

Esposa (o) o concubina (o), pueden solicitar la pensión por viudez del IMSS.

¿Eres esposa/esposo o concubina/concubino de un(a) asegurado(a) o pensionado(a) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y éste(a) falleció? Puedes solicitar la pensión por viudez. Cómo hacer el trámite y **los requisitos que debes cubrir:**

La pensión por viudez se otorga a la esposa o esposo y a falta de ésta(e), a la concubina(o) del asegurado(a) o pensionado(a) fallecido(a) en los seguros de **Riesgos de Trabajo, Invalidez, Retiro, Cesantía en Edad Avanzada o Vejez**.

Es de mencionar que sólo a falta de esposa o esposo tendrá derecho a recibir la pensión la mujer u hombre con quien el asegurado(a) o pensionado(a) vivió como si fuera su esposa(o) durante los cinco años que precedieron inmediatamente a su muerte o con el que tuvo hijos, siempre que ambos hubieran permanecido **libres de matrimonio durante el concubinato**. Sin embargo, **si al morir el asegurado o asegurada tenía varias concubinas,** ninguna(o) de ellas o ellos, podrá gozar de la pensión.

Requisitos que deben cumplir:

*** Para viuda(o) - esposa(o)**: Acreditar el vínculo matrimonial

*** Para viuda(o) – concubina (o)**: Acreditar la relación de concubinato

* Que el asegurado o asegurada hubiese tenido al momento de su fallecimiento **150 semanas de cotización** y se encontrara vigente o en conservación de derechos **(**seguros de Invalidez, Retiro, Cesantía en Edad Avanzada o Vejez).

*** Tratándose del fallecimiento del asegurado(a)**, derivado de un riesgo de trabajo, se requiere el **Dictamen de Incapacidad Permanente o de Defunción por Riesgos de Trabajo ST-3**, expedido por los Servicios Médicos Institucionales, que será proporcionado por éstos

*** Si el asegurado fallecido (a) gozaba de una pensión de incapacidad permanente y muere por causa distinta a un riesgo de trabajo**, será necesario acreditar un mínimo de **150 semanas de cotización y que hubiese causado baja del Régimen Obligatorio**

* No se requerirá el período de cotización señalado si la **pensión de incapacidad permanente total** que recibía el asegurado (a) fallecido (a) no tuvo una duración mayor de cinco años.

¿Dónde se debe hacer el trámite para la pensión por viudez?

* Para ubicar la **unidad** más cercana, se deberá ingresar a la página **www.gob.mx**

* Después, dirigirse al **buscador**, marcado con una **lupa**, y escribir: "**pensión por viudez**"

* Una vez dentro, ingresar a la primera opción y buscar el apartado **"Ubica tu oficina más cercana"**

* Llenar la información que se solicita con datos del estado y municipio de la interesada o interesado a realizar el trámite

Llenado los datos correctamente, se desplegará un listado con la oficina más cercanas al domicilio de la esposa (0) o concubina (o).

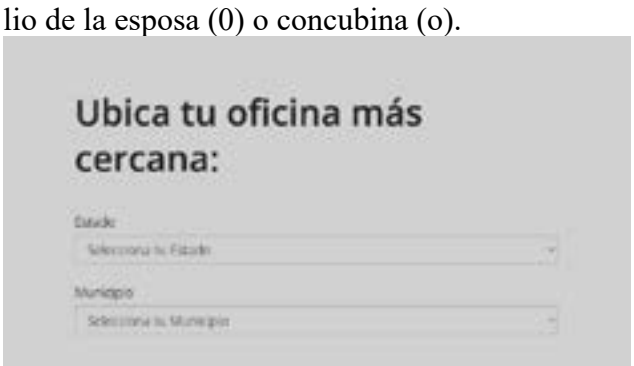

Documentos que se deben llevar:

Los documentos que se deberán llevar al momento de ir a la oficina más cercana a realizar el trámite son:

*** Solicitud de pensión**, llenada por el personal IMSS

*** Identificación oficial** vigente

*** CURP.**

*** Comprobante de domicilio**

*** RFC (**Registro Federal de Contribuyentes) con homoclave

* Documento en el cual se identifique el número de cuenta y Clave Bancaria Estandarizada a favor del solicitante para recibir el pago de la pensión

*** Copia certificada** del Acta de Nacimiento, Acta de Adopción o Reconocimiento

Si eres esposa o esposo, presenta copia certificada de **Acta de Matrimonio**. En caso de ser **concubina** o **concubino** presenta **copia certificada de la resolución**, ejecutoriada emitida por autoridad judicial, que acredite la relación de concubinato o copia certificada de la o **actas de nacimiento de los hijos que hubieren procreado en común.**

IMSS ya no dará permiso de incapacidad por la enfermedad Covid-19

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) anunció que la herramienta digital Permiso Covid-19 3.0 llegó su conclusión el pasado 22 de febrero, ante la disminución de contagios de la enfermedad por el virus SARS-CoV-2 y en las solicitudes de incapacidad temporal para el trabajo.

A partir de esa fecha, los trabajadores que presenten síntomas de Covid-19 debe acudir directamente a las Unidades de Medicina Familiar para su valoración presencial y en su caso la expedición de su incapacidad temporal para el trabajo.

El IMSS implementó la versión 3.0 del Permiso Covid-19 a principios de 2022, ante la situación de emergencia ocasionada por el crecimiento en la tasa de contagios asociados a la variante Ómicron, en la demanda de atención médica, así como de incapacidades temporales para el trabajo por Covid-19.

Con ello se facilitó el trámite digital de las incapacidades por esta enfermedad de manera más flexible a través de un cuestionario de síntomas, lo cual permitió que los asegurados contaran con protección legal ante sus patrones y poder resguardarse debidamente en casa.

También esta acción permitió el desahogó la demanda de servicios en las unidades médicas del Instituto.

Desde el lanzamiento de la versión 3.0, del 10 de enero hasta el 21 de febrero, se otorgaron 373 mil 296 Permisos COVID, lo cual evitó el traslado del mismo número de trabajadoras para su trámite y consecuente cobro en ventanillas, deteniendo cadenas de contagio.

Desde marzo de 2020 el Permiso Covid-19 se constituyó como un importante mecanismo para detener cadenas de contagio y proteger a las y los asegurados y sus familias, mediante la automatización del **trámite de incapacidad temporal para el trabajo** y evitar traslados a las unidades médicas del IMSS como a instituciones bancarias.

Llama Secretaría de Salud a detectar a tiempo enfermedades del corazón de nacimiento

Entre el 8 y el 11% de los bebés pueden presentarlas

Un llamado a conocer las enfermedades del corazón **congénitas, es decir, de nacimiento**, realizó la **Secretaría de Salud en el Estado (SSA),** en el marco del **Día Internacional de las Cardiopatías Congénitas**, para que la población detecte señales que permitan su diagnóstico en forma temprana y sean atendidas oportunamente.

Anabel Loyo Ramírez, cardióloga pediatra del Hospital Infantil del Estado (HIES), explicó que las cardiopatías congénitas son un conjunto de enfermedades del corazón que están presentes desde el nacimiento.

"Estos bebés tienen diferentes síntomas, entre los más comunes es la dificultad respiratoria, por lo que a veces se confunde con neumonía, infecciones de vías respiratorias altas o bajas; inician con respiración agitada, se les dificulta comer o, al hacerlo, pueden presentar una coloración azulada en los labios", afirmó Loyo Ramírez.

Expresó, asimismo, que tienen dificultad para crecer adecuadamente; y exhiben irritabilidad, es decir, siempre están llorando o se están quejando constantemente.

Comentó que el tamiz neonatal es muy importante para la detección oportuna de este tipo de enfermedades, al igual que la realización de una ecografía prenatal a las 24 a 26 semanas de gestación para detectar cardiopatías en el bebé.

La pediatra recomendó a las futuras mamás llevar un control prenatal adecuado, realizarse un ultrasonido estructural para encontrar oportunamente de alguna enfermedad del corazón y de muchas otras.

Aconsejó que en caso de detectar alguna señal se acuda de inmediato al pediatra para recibir atención adecuada. En el HIES-HIMES se realizan ecocardiogramas para detectar las cardiopatías congénitas y atenderlas de la mejor manera.

¿Qué es y cómo obtener una pensión por orfandad?

¿Sabías que posterior al fallecimiento de un asegurado o pensionado ante el IMSS, el representante legal de los hijos menores de edad de hasta 16 años, puede solicitar la pensión de orfandad?

¿Qué es la pensión de orfandad?
La pensión de orfandad se otorga a los hijos hasta los 16 años de edad, del asegurado o pensionado del IMSS fallecido.
¿Cómo obtener una pensión de orfandad?:
Es requisito para el otorgamiento de la pensión que, al momento de la muerte, el asegurado haya tenido un mínimo de 150 semanas de cotización y hubiera estado vigente en sus derechos.
¿Cuáles son los requisitos que debo cumplir?:
Acreditar el vínculo filial con el asegurado o pensionado fallecido.
Acreditar la edad del hijo.
El IMSS acota que, tratándose del fallecimiento del asegurado, derivado de un riesgo de trabajo, se requiere el Dictamen de Incapacidad Permanente o de Defunción por Riesgos de Trabajo ST-3, expedido por los servicios médicos institucionales.
Explica que si el asegurado fallecido gozaba de una pensión de incapacidad permanente y muere por causa distinta a un riesgo de trabajo, será necesario acreditar un mínimo de 150 semanas de cotización y que hubiese causado baja del régimen obligatorio.
"No se requerirá el período de cotización señalado, si la pensión de incapacidad permanente total que recibía el asegurado fallecido no tuvo una duración mayor de cinco años".

Solicitud de Pensión de Orfandad IMSS

¿Qué documentos necesitas?
Del asegurado fallecido original o copia certificada para cotejo:
Documento del IMSS, INFONAVIT o AFORE con número de seguridad social y nombre del asegurado o pensionado.
CURP copia simple o impresión.
Estado de cuenta de la AFORE, con antigüedad no mayor a 6 meses previos a la fecha de la solicitud de la pensión.
En original o copia certificada para el expediente:
Copia certificada del Acta de Nacimiento o de Adopción o Reconocimiento.
Copia certificada del Acta de Defunción.
Tratándose del pensionado fallecido, original o copia certificada para cotejo:
Documento del IMSS, INFONAVIT o AFORE con número de seguridad social y el nombre del asegurado o pensionado
En original o copia certificada para el expediente:
Copia certificada del Acta de Defunción
Del representante legal del beneficiario original o copia certificada para cotejo:
Identificación oficial con fotografía y firma.
CURP copia simple o impresión de la página de Internet del Registro Nacional de Población.
Del beneficiario, en original o copia certificada para cotejo:
Identificación oficial con fotografía y firma.
CURP copia simple o impresión.
Constancia de la inscripción del asegurado en el Registro Federal de Contribuyentes con homoclave a 13 posiciones.
Documento expedido por la institución de crédito autorizada por el Instituto, dentro de la circunscripción de que se trate.
En original o copia certificada para el expediente:
Copia certificada del Acta de Nacimiento o Acta de Adopción o Reconocimiento.
¿Qué identificaciones oficiales puedo llevar?
Las identificaciones oficiales que el IMSS puede requerir son:
Credencial ADIMSS
Credencial para votar
Cédula Profesional
Pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores
Cartilla del Servicio Militar Nacional
Cédula de Identidad Personal
Documento con foto expedido por una alcaldía.
¿Qué necesitas **saber antes de hacer el trámite?:**
Cuando los beneficiarios hayan alcanzado los 16 años de edad y sigan sus estudios deberán presentar los comprobantes respectivos para que opere la prórroga y sigan disfrutando del goce de la pensión hasta cumplir los 25 años siempre que no sea sujeto del régimen obligatorio.
Cuando los beneficiarios hayan alcanzado los 16 años de edad y no sigan sus estudios o hayan alcanzado una edad mayor a ésta y hasta los 25 años, habiendo realizado estudios prorrogándose el goce de la pensión y dejaren de realizar sus estudios, cesará su derecho al goce de la pensión y serán acreedores al pago de un finiquito equivalente a 3 mensualidades de la pensión.
Cuando los pensionados por orfandad cumplan los 16 años de edad el IMSS realizará por oficio el pago del finiquito señalado y en su caso procederá a realizar los pagos de pensión por la prórroga a que tenga derecho.
¿Dónde ha**cer el trámite?:**
Los trámites podrán hacerse en la Unidad de Medicina Familiar o en la Subdelegación de adscripción del IMSS de 8:00 a 15:00 horas.
Para información llamar al teléfono **555-238-2700,** de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas o al correo electrónico **contacto.ece@imss.gob.mx** y si deseas más información consulta el trámite en **gob.mx.**
Si tienes una queja o denuncia marcar al teléfono: **01-800-623-2323** desde cualquier parte de la República Mexicana.

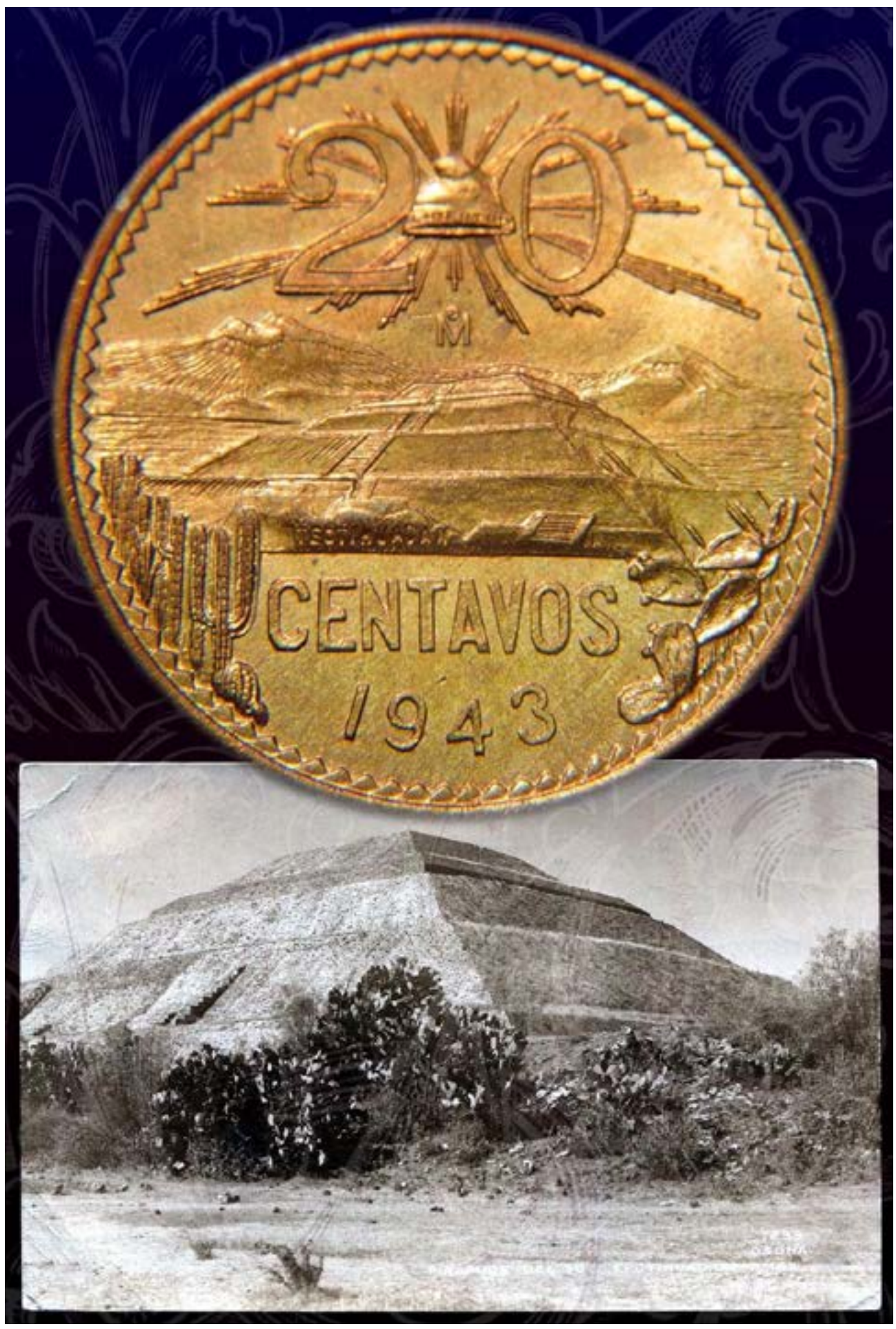

La primera vez que se puso en una moneda un monumento realmente mexicano fue en el año 1943, cuando aparecieron los Veintes de cobre "de la pirámide". ¿Los conoces? ¿Te tocó gastarlos? Duraron 31 años en los bolsillos de los mexicanos.

El rescate de espacios públicos es fundamental para restablecer la paz social: Alfonso Durazo

El presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador,** junto al gobernador **Alfonso Durazo**, visitaron el pasado 13 de febrero, las instalaciones del **estadio Tomás Oroz Gaytán,** sede del próximo **Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED),** donde aseguraron que el rescate de espacios, la promoción del deporte, y el impulso a la educación, crean las bases para crear la cultura de la paz que necesita esta comunidad.

En compañía de la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), **Ana Gabriela Guevara**; el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), **Román Meyer**, así como el alcalde de Cajeme, **Javier Lamarque**, los mandatarios explicaron que este tipo de espacios deben rescatarse y ponerse al servicio de los sonorenses, concretando acciones de cambio como las que representa el bachillerato deportivo.

El gobernador explicó que este espacio contará con una inversión total de **117 millones 850 mil pesos**, estará equipado con todo lo necesario para la educación y acondicionamiento físico para 200 estudiantes, generando a su vez una nueva opción de superación para los jóvenes.

"Va a representar una opción vocacional más para las y los jóvenes, una opción profesional educativa distinta, que desemboque finalmente en un ambiente de paz, de armonía social, que tanto requiere particularmente esta comunidad" dijo.

Sobre este último punto, el presidente de la República destacó que la situación de seguridad en Cajeme representa uno de los puntos más importantes en su agenda por lo que se ha iniciado una estrategia de seguridad en la comunidad en la que además de un refuerzo en el estado de fuerza, se plantea la recuperación de espacios como el estadio en una acción interinstitucional. "Estoy ocupado, no solo preocupado por lo que está sucediendo en Cajeme en cuanto inseguridad y junto con el gobierno del estado tenemos un plan especial que se está aplicando para garantizar la paz y la tranquilidad", afirmó.

Por su parte, el titular de Sedatu **Román Meyer** destacó que esta estrategia de recuperación de espacios es una iniciativa a nivel nacional que contribuye al desarrollo social del país. "Se tomó aquí la decisión de poder rescatar este espacio, de poder contribuir a la conformación de los jóvenes que vemos aquí de nuevo presentes, a que inicien un sueño, una carrera técnica, una carrera que pueda ofrecerles oportunidades de desarrollo personal, profesional y que los resguarde en la medida de lo posible, de la forma más segura y es ahí que se centra parte de la política pública del gobierno federal en el rescate los espacios públicos; es un tema fundamental en el desarrollo del país", concluyó.

FOTOGRAFÍA & VIDEO
PARA TUS EVENTOS ESPECIALES

@B&M Studio

@bym_.studio

LLAMA AL: 633-124-3474

Una empresa de Fotografía y Video Profesional

Atención en Agua Prieta, la región, todo Sonora y la República mexicana si así se requiere.

Cuenta con la mejor tecnología y los mejores equipos de última generación en fotografía y video (cámaras y drones de última generación)

Por siempre todos tus eventos como Bodas, XV Años o todo evento social se verán y se grabarán diferente.

Facebook: https://www.facebook.com/BYMStudio/?ref=pages_you_manage

Instagram: https://www.instagram.com/bym_.studio/

CHAROLAS DE SUSHI

Escoge tus rollos favoritos

y disfruta en compañía

Ensalada de Letras Vencidas

Por Mister Mak-Ana

Compas desde el bote…

S.- "Se le subió la bilirrubina", me decía encabronado **Rafael "El Pelón" Othón**, refiriéndose al popular **Pedro "El Chango" Ysea**.

Claro que debo dar a entender el porqué: Todo pasó hace 15 días en el estadio de beisbol de los Veteranos. En eso **"El Chango"** llegó a la barra y empezó a saludar de mano uno a cada uno de los presentes y de repente de entre la bola de mirones, se dejó caer en chinga el **"Pelón" Othón,** quien con el mayor de los desparpajos se dirigió al **"Chango"** y pa' más que pronto al tiempo de saludarlo le dio un efusivo abrazo para enseguida preguntarle:

"Qué tal señor Ysea, ya no se acuerda de mi?", por lo que el Chango parpadiando un chingo le contestó: **"La verdad no, no recuerdo quién eres".**

A lo cual **"El Pelón"** sin inmutarse le contestó:

"Como no se va acordar de mi, véame bien y trate de recordar y verá como sí me conoce".

Entonces "El Chango" agarrándose y medio sobándose la barbilla lo miró de arriba a abajo para enseguida volver a decirle:

"La verdad no sé ni de dónde ni cómo, ni cuándo nos conocimos, por eso le digo señor que no me acuerdo de usted".

Pero ese pinche **"Pelón"** que tiene más concha que una cahuama le dijo:

"A que señor Ysea tan olvidadizo, cómo no va recordar que nos conocimos en la cárcel municipal cuando ahí en la liberación provisional que nos dieron a un chingo de presos, usted me dio la mano y me recomendó portarme bien, recuerde en la cárcel nos conocimos, tal como reza el dicho, que ahí se conocen los amigos, recuerde!"

Epitafios certeros…

D.- De que es cabrón **Ricardo Duarte**, distinguido residente del Barrio del Ferrocarril, lo es; es más, es una mula que ni a sus parientes muertos respeta. Todo esto viene a que el día de ayer que fuimos al panteón Jardín de Cristo Rey, lo vimos claro con su pachita de Viva Villa a un lado y entre churumbón y churumbón estaba pintando una vieja cruz, por lo que le preguntamos sobre si era el o la occisa familiar de él, por lo que contestó que ere su tía Teresa, misma que en vida había sido furibunda aficionada al beisbol, por lo que en lugar de buscar un novio para matrimoniarse mejor se la pasaba de juego en juego, por lo que al sorprenderla la calaca, ésta se la llevó virgencita, es decir sin haber probado el camote, por ello -siguió diciendo-, aquí en su lápida voy a escribirle algo especial, así es que vayan por ahí a ver a sus difuntos y luego vengan a ver el epitafio tan especial que voy a ponerle".

Así fue, nos fuimos a dar la vuelta por varias tumbas y más tarde regresamos a donde estaba el cabrón del **Richard Duarte,** mismo que había terminado su obra, la que muy orgulloso nos mostró, y que vamos viendo lo que escribió, pos como que nos quisimos morir del ingenio de éste cabrón, el citado epitafio decía o bien en él se leía:

"Aquí yace entre coronas y flores, la señorita Teresa Duarte, gran aficionada al beisbol, misma que nació virgen y murió virgen, con a su favor 0 carreras, 0 hits y 0 errores"

Se lo chingó su vieja…

E.- "Estamos en las mismas condiciones", pareció decirle su ruca a **José Ramón "El Conejo" de la Cruz**, cuando ésta, es decir ella estaba más que afanada cante y cante al tiempo que planchaba un brassier, en eso entra el cabrón "Conejo" y con tono burlón le dice:

"Para qué planchas ese pinchi trapo, pos no sé qué chingados pueda sostenerte pues no tienes ni chingadas madres de chichis".

¡**Mm bah** -dijo ella en un tono más que burlón-, **mira quien le dice puta a la Petrona, pues a poco no te has dado cuenta que también plancho tus calzoncillos!**

Miones cabrones…

E.- Este pinche copiófilo del **"Gordito" Quirrín** de verdad que para él la vida es un vals y por el otro lado el costeño, pues todo le vale un sonoro y reverendo pito, y si no lo crees lector nomás lee o sea mira, lica y califica lo que el **Jorge "El Chabelo" Ortiz**, el mago de los pistones o sea el más chinguetas de todos los mecánicos habidos y por haber en el Barrio Ferrocarril nos contó:

Pues resulta que con eso de las pasadas fiestas del día del amur y la amistad,- dijo el Jorge-, que a él y al cabrón del Quirrín se le alborotaron los pliegues del cuchifláis y desde el día 12 iniciaron la parranda donde empezaron a estornudar el uno y el otro y a decirle salú mi güen.

Así se la llevaron hasta que se pusieron chimpos o sea hasta el gorro de chelas tecailas, sólo que como con la cheve se incha uno, decidieron buscar un excusado pa' tirar el chorro, es decir miar y cómo no encontraron ninguno decidieron ir a la Unidad Colosio y ahí mix desaguaron la vejiga.

En eso estaban tirando el chorro más que ensartados de la vida cuando de repente al voltear pa' tras van viendo que se les apareció manotas en la persona del cuidador más macuarro el **"El Tirantes" Martínez**, quien pa' más que pronto les dijo:

"***Quihubo par de cabrones, pues que no saben que está prohibidísimo el miar en via pública?***, por eso llamé a la chota y se me hace que van que chutan pa' rriba".

Y sí, dijo el Jorge, nos llevaron a Barandilla donde nos dijeron que si pagábamos la multa de volada podíamos salir a seguir gozando de la mexicana alegría; mi compa el **Quirrín** que es quien traía la mera billetiza dijo un: **"Sopas, yo mix pago",** entonces el juez calificador que se encontraba sentado frente a su escritorio le dijo: **"Tu paga nomás 500 pesos y vas que chutas pa' la fiesta".**

Claro mi compa **Quirrín** que acababa de agarrar una buena feria andaba forrado por lo que de volada sacó la billetiza y puso sobre el escritorio del juez **mil pesos**, y al hacerlo se retiró un poco, por lo que el juez calificador le dijo:

"Espere joven, yo le cobré 500 pesos de multa y usted puso aquí encima mil pesos, de tal manera que olvida su cambio".

Y el **Quirrín** con todo y lo cabrón que es, le dijo:

"Esos 500 pesos guárdelos para la multa que orita va meterme, pues nomás me retire un poquito pa' ver si desde aquí puedo atinarle el chorro de miados a su escritorio"

Y colorín colorado esta Ensalada ha terminado, y al que no le gustó le receto la bendición de la cotorra: ¡Chingue a su madre y Dios lo socorra**!**

Sonora contará con apoyo del gobierno de México para fortalecer seguridad pública: Gobernador

Hermosillo, Sonora, 11 de febrero de 2022.

El Gobierno de Sonora cuenta ya con la autorización del Gobierno de México para recibir recursos, equivalentes un adelanto de los próximos tres años del **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP),** los cuales serán utilizados para mejorar infraestructura y equipamiento en favor de las corporaciones policiales en el estado, informó el gobernador **Alfonso Durazo Montaño**.

El gobernador explicó que se trata de un monto de **710 millones de pesos**, los cuales permitirán la construcción de instalaciones de **centros C5**, así como equipamiento para la **Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP).**

"Al recibir de manera adelantada estos recursos, integraríamos un fondo para este año de 710 millones de pesos que nos van a dar una capacidad excepcional para equipar a la Policía Estatal de Seguridad Pública, construir las instalaciones que requiera para el mejoramiento, particularmente los C5, que nos ayudan muchísimo con estos sistemas tecnológicos de vigilancia, y esa es una gran noticia", indicó.

Durante el informe de seguridad resaltó algunos resultados obtenidos por la Mesa Estatal de Seguridad, que aglutina autoridades de dependencias federales, estatales y municipales de seguridad pública.

En los primeros 150 días de su gobierno se obtuvieron 948 órdenes de aprehensión, 22% más que el mismo periodo anterior.

En cuanto al delito de feminicidio, dio cuenta de 45% menos incidencias y 5% más sentenciados, comparado con los 150 días anteriores a su gobierno.

En el caso de **Cajeme** documentó que en los primeros 150 días se registraron 264 sentencias condenatorias, contrastando con las 170 que se dieron antes de su gestión, lo que representa un incremento del 55% en este rubro.

Sobre los **homicidios dolosos**, informó de un decremento del 14%: en enero de 2021 se registraron 63 hechos, mientras que en enero de este año se tomó nota de 54 acontecimientos.

Respecto a la certificación de policías estatales y municipales dijo que, para contar con fuerzas honestas y confiables, 76% de las policías municipales de Sonora cuentan con la certificación vigente, en tanto que 97% de la Policía Estatal de Seguridad Pública ya cuenta con su Certificado Único Policial.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** destacó el trabajo coordinado con el gobernador a quien refrendó su respaldo en favor de los habitantes de la entidad.

"Estamos trabajando de manera coordinada con el gobernador, que tiene todo nuestro apoyo, no está solo y lo vamos a seguir apoyando. No personalizo; es el apoyo al pueblo de Sonora, a los sonorenses de los 72 municipios, por eso vengo y llevamos tiempo ayudando y vamos a seguir ayudando a Sonora, un pueblo bueno, trabajador, que yo admiro mucho", comentó.

Presentes: Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana; José Rafael Ojeda, secretario de Marina; Agustín Radilla, subsecretario de la Defensa Nacional; Augusto López, secretario de Gobernación y Luis Rodríguez, comandante de la Guardia Nacional.

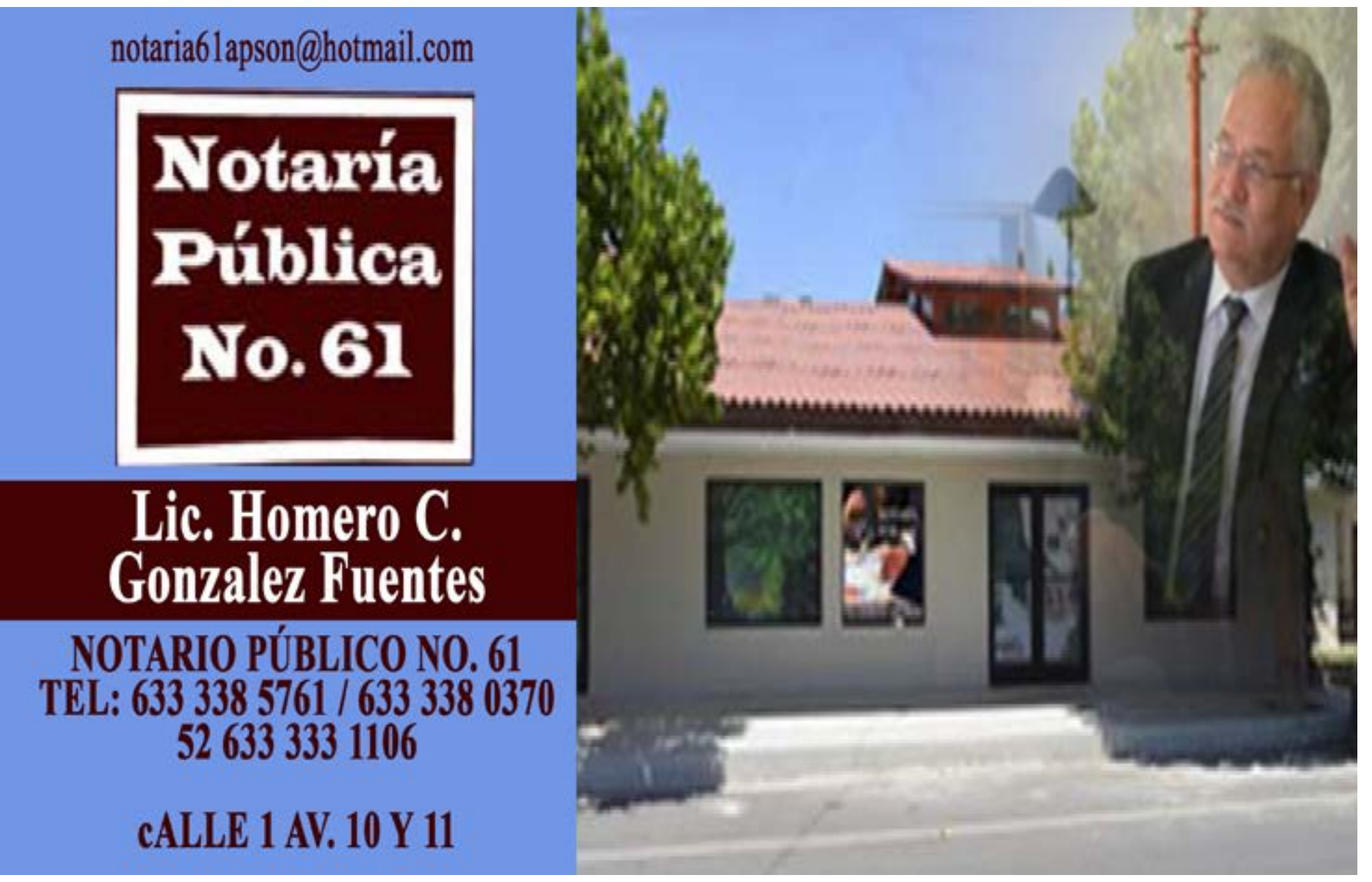

El Clarín
DE AGUA PRIETA
Edición Digital

Gratis en dos pasos

1 Agréganos a tus contactos

En whatsapp

2 Envía ALTA al

633-107-7914

Si ya recibes la edición digital, COMPARTE con tus amigos para que también la disfruten

También léalo en:
www.elclarinap.com